

SANTIAGO DEL ESTERO

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

DE AÑATUYA

Juez Civil y Comercial de Añatuya, Provincia de Santiago del Estero, Dr. Alvaro Mansilla en autos "Leiva, Jorge Rubén c/Pérez Raimundo y otros s/Prescripción adquisitiva veinteañal - Expte. N° 27.470, cita y emplaza a Raimundo Pérez; Antonio Gorosito; Esvaldo José Ferraris; Héctor Bernardo Oddone; Ofelio Francisco Camisassa y/o sus herederos o sucesores, para que dentro del término de cinco (05) días, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir: "Fracción de terreno parte integrante de La Suerte N° 43 ubicado en Dpto. Aguirre de 250 Has Inscripta en RGPI MFR 01-0194; Fracción de terreno parte integrante de La Suerte N° 43 ubicado en Dpto. Aguirre de 550 Has Inscripta en RGPI MFR 01-0105; Fracción de terreno parte integrante de La Suerte N° 43 ubicado en Dpto. Aguirre de N° 486 Has Inscripta y Fracción de terreno parte integrante de la Suerte no 55 ubicado en Dpto. Aguirre de 1437 Has Inscripta en RGPI N° 33 F° 12 Año 1973; Fracción de terreno parte integrante de La Suerte n° 43 ubicado en Dpto. Aguirre de 393 Has 26 As 67,77 Cas No registra inscripción en RGPI", bajo apercibimiento de designar a la defensora Oficial de Ausentes para que los represente (Art. 346 del CPCC). Secretaría, 13 de Agosto de 2014. Dra. Fioretti, Secretaria.

\$ 52,50 242137 Oct. 1 Oct. 2
